

Presentación

La sostenibilidad y contabilidad ambiental se introducen de forma creciente y transversal en la economía actual: el consumidor exige productos más sostenibles e información cuantificada y rigurosa, las empresas manufactureras exigen a sus proveedores información ambiental para la cadena de suministro y las administraciones públicas europeas introducen la contabilidad ambiental en sus legislaciones como herramienta de protección del mercado. Es en este contexto donde **el Análisis del Ciclo de Vida** y los servicios derivados de su implementación (Declaraciones Ambientales de Producto, Ecodiseño, Huella de Carbono, contabilidad ambiental de empresas, análisis y mejora de procesos industriales) **se erige como una herramienta de gran valor para aumentar la competitividad de las empresas mediante la mejora de su rendimiento ambiental y una comunicación cuantificada, objetiva y científica.**

Las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) y Huella de Carbono se han impuesto como las herramientas preferidas por la industria y administraciones públicas para la cuantificación y comunicación científica, robusta y creíble del rendimiento ambiental de productos y empresas, detectándose un aumento exponencial de su uso a nivel nacional, europeo e internacional.

La puesta en marcha de legislaciones tanto a nivel de la Comunidad Europea como en diferentes países europeos (ley Grenelle en Francia, Directiva 2009/125/CE sobre Ecodiseño ErP, normativa REACH, Reglamento (UE) No 3057/2011 por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción) fomenta y, en algunos casos, obliga ya al uso de DAPs/Huella de Carbono.

En este contexto, la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, junto con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid organizan este curso sobre comunicación ambiental de productos y servicios: declaraciones ambientales de producto (daps) y huella de carbono.

Objetivo

El objetivo del curso es **introducir al alumnado en la cuantificación, comunicación y mejora del impacto ambiental de productos y empresas**, mediante la descripción de las principales características (positivas y negativas) de los diferentes sistemas de DAPs y Huella de Carbono disponibles en el mercado (The International DAP System®, GlobalDAP®, PAS 2050, ISO 14067, GHG Protocol, etc), así como en los **beneficios derivados de su implementación**. Introducir al alumnado en la metodología del Análisis del Ciclo de Vida, metodología de base para la realización de DAPs/Huellas de Carbono.

Dirigido a

El curso está dirigido a cualquier persona interesada en la cuantificación, comunicación y mejora del impacto ambiental de productos, servicios y empresas:

- Empresarios, directivos, responsables técnicos y técnicos de empresas de cualquier sector que puedan tener vinculación con el medio ambiente
- Profesionales del ámbito de la consultoría, la ingeniería y/o el diseño industrial
- Personal de la administración pública relacionada con el medio ambiente
- Profesionales del ámbito de la consultoría, la ingeniería y/o el diseño industrial
- Personal investigador universitario
- Cualquier persona interesada por la temática tratada.

Organizan



Colaboran



PROGRAMA

LUNES 7 DE ABRIL. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA

Descripción de las principales características del Análisis del Ciclo de Vida (ACV), herramienta de base para la realización de DAPs y Huella de Carbono: definición, etapas, aplicaciones, etc.

16:00 h. Introducción

17:00 h. Métodos de Análisis Ambientales

18:00 h. Etapas de un Análisis del Ciclo de Vida

19:00 h. Aplicaciones del Análisis del Ciclo de Vida

MARTES 8 DE ABRIL. DECLARACIONES AMBIENTALES DE PRODUCTO

La Declaración Ambiental de Producto (DAP), las ventajas competitivas de su implementación, las similitudes y diferencias con otras tipologías de ecoetiquetado así como los principales programas nacionales de DAPs.

16:00 h. ¿Qué es una Declaración Ambiental de Producto?

17:00 h. ¿Por qué hacer una DAP?

17:45 h. Diferencias y similitudes entre ecoetiquetas de tipo I, II y III

18:30 h. Sistemas de DAP disponibles en el mercado

19:00 h. Contenido de una DAP

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL. DECLARACIONES AMBIENTALES DE PRODUCTO

La implementación de DAPs, aparte de ser una poderosa herramienta de marketing, puede abrir la puerta a mejorar el rendimiento ambiental del ciclo de vida del producto/servicio.

16:00 h. DAP como herramienta de mejora del rendimiento ambiental

17:00 h. Caso práctico

HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono, las ventajas competitivas derivadas de su implementación, así como las principales normativas que regulan la metodología de cálculo de una Huella de Carbono de producto.

18:00 h. ¿Qué es la Huella de Carbono de un producto/empresa (corporativa)?

18:45 h. Ventajas competitivas aportadas por la Huella de Carbono

19:30 h. Normativas de referencia para Huella de Producto

JUEVES 10 DE ABRIL. HUELLA DE CARBONO

Las metodologías de referencia para el cálculo de Huella de Carbono corporativa y de reducción y compensación de emisiones. Al mismo tiempo se mostrará al alumnado casos de éxito de implementación de la Huella de Carbono, y se propondrá el cálculo de una Huella de Carbono simplificada.

16:00 h. Normativas de referencia para Huella Corporativa

17:00 h. Reducción y compensación de la Huella de Carbono

18:00 h. Casos de éxito

19:00 h. Ejercicio práctico

COMUNICACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DECLARACIONES AMBIENTALES DE PRODUCTO (DAPs) Y HUELLA DE CARBONO

FECHA Y HORARIO

7, 8, 9 y 10 de abril de 2014. Las clases se impartirán en horario de tarde desde las 16 h hasta las 20 h.

PROFESORADO

Los profesores intervenientes son todos profesionales de reconocido prestigio, procedentes de empresas especializadas.

- Marcel Gómez Ferrer: Director de Marcel Gómez Consultoría Ambiental.
- Vicente Ros Garro: Product Manager en Eficiencia Energética en Bureau Veritas Certification.
- Rocío Fernández Flores: Grupo de Biotecnología y Medio Ambiente. Acciona Infraestructuras.

METODOLOGÍA

Todos los alumnos recibirán una extensa documentación, en la que se incluirá información de tipo práctico. El número máximo de alumnos será de 40.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14 - Edificio F-4 (Primera Planta). 28016 Madrid

INSCRIPCIÓN

Rellenar el boletín de inscripción a través de la página web www.fenercom.com en el apartado Información/Formación. Las inscripciones se llevarán a cabo por riguroso orden de llegada.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

360,00 € IVA incluido. El importe de la cuota deberá hacerse efectivo antes del comienzo del Curso. Este curso es bonificable a través de la Fundación Tripartita.

FORMA DE PAGO

Ingreso o transferencia bancaria a: Bankia. Avda. Pío XII, 66. 28016 Madrid.
IBAN: ES41 2038 1916 6560 0023 4585